Presentación del Informe de la Negociación Colectiva en la Región de Murcia 2023

El 17 de junio, la sede del CESRM acogió la Presentación del Informe de la Negociación Colectiva en la Región de Murcia 2023, realizado mediante acuerdo de colaboración entre el CESRM y la FRL.

El evento comenzó con la apertura a cargo de José Antonio Cobacho Gómez, Presidente del CESRM, acompañado por Santiago Navarro Meseguer, Presidente de la FRL. A continuación se expusieron los principales hallazgos y conclusiones del informe, presentados por Felipe Cegarra Cervantes, abogado y profesor asociado de la UMU, junto a las catedráticas María Belén Fernández Collados y Alejandra Selma Penalva, ambas de la UMU. Moderado por Faustino Cavas Martínez, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UMU y Consejero del CESRM.

Posteriormente se celebró una mesa redonda que tenía por objeto propiciar un debate sobre los retos y desafíos de la negociación colectiva en la región, con la participación Ascensión Ludeña López. Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia; Santiago Navarro Meseguer, Secretario General de CCOO Región de Murcia y Rosalía Sánchez Solís De Querol, Directora de Relaciones Laborales de CROEM.

El Director General de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Murcia, D. Juan Marín Pérez, estuvo presente durante todo el acto y realizó la clausura de la jornada. Resaltó la importancia de los debates realizados y las conclusiones del informe. Asimismo hizo hincapié en la colaboración de la administración con los agentes sociales, aplaudió la labor de entidades como la FRL y el CESRM, destacó la importancia del dialogo social y mencionó como ejemplo del mismo el reciente acuerdo para la Estrategia de Seguridad Laboral 2024-2028 de la Región de Murcia. Con su intervención se dio por clausurada la jornada.

En 2023, la negociación colectiva en la Región de Murcia ha mostrado una notable actividad y una alta cobertura, afectando a un número récord de trabajadores. Se ha mantenido una tendencia hacia la regulación detallada de la jornada laboral y el absentismo, mientras que áreas como el teletrabajo y la desconexión digital requieren mayor atención.

La negociación colectiva en Murcia ha avanzado en algunos aspectos, como la ampliación de licencias y ajustes salariales, pero muestra limitaciones en la adopción de nuevas responsabilidades sociales y prácticas innovadoras en conciliación familiar y laboral.

En 2023, los convenios colectivos en la Región de Murcia han seguido incorporando medidas sociales como ayudas por matrimonio, natalidad y escolaridad,

que pueden integrar la base de cotización a la Seguridad Social, con impacto económico para las empresas. En seguridad laboral, destacan los reconocimientos médicos anuales y la entrega de ropa de trabajo como equipo de protección, además de compromisos ambientales en ciertos sectores. La solución extrajudicial de conflictos se ha consolidado con la aplicación automática del ASECMUR desde 2021, mientras que los derechos sindicales se han ampliado, potenciando la representación y negociación de los trabajadores. Las comisiones paritarias han ganado en detalle y competencias, incluyendo la implementación de códigos éticos y la vigilancia de condiciones laborales. La contratación indefinida ha prevalecido, relegando a la temporal, y en formación, se ofrece compensación económica y adaptación de jornada según el art. 23 del Estatuto de los Trabajadores. Finalmente, el descuelgue salarial se ha simplificado, facilitando su aplicación para empresas en dificultades.